Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA Nº 86/2013

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2013, SEGURO DE VEHÍCULOS - ID 251248

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de julio de año dos mil trece, siendo las 10:10 horas, en la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, se realiza el Acto de Apertura de Sobres Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2013, Seguro de Vehículos - ID 251248, conforme a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de conformidad a la Resolución Nº 535 de fecha 11 de junio de 2013, por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, elaboradas por el Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, por la que se autoriza a la misma a realizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas mencionado más arriba, con la presencia del Comisario Principal DEJAP. Pedro Joel Florentín Stiglich, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, para cuyo efecto se han presentado las siguientes empresas:

1. ASEGURADORA DEL SUR S.A.
2. ASEGURADORA DEL PARAGUAYA S.A.
3. RUMBOS S.A.
4. SEGUROS GENERALES S.A.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres – oferta, cuyo contenido debe ajustarse a normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado.

Los sobres-oferta presentados por los participantes corresponden al siguiente importe:

Nº	Razón Social	Monto Oferta	Oferta Firmada	Plazo Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	
					Monto	Vigencia
01	ASEGURADORA DEL SUR S.A.	94.200.000	SI	60 Días	10.000.000	60 DÍAS
02	ASEGURADORA PARAGUAY S.A.	142.500.000	SI	60 Días	35.000.000	365 DÍAS
03	RUMBOS S.A.	180.241.253	SI	60 Días	30.000.000	90 DÍAS
04	SEGUROS GENERALES S.A.	163.680.000	SI	60 Días	20.000.000	61 DÍAS

Seguidamente la oferta presentada queda sujeta a un posterior estudio y evaluación consistente en la verificación referente al cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas legales vigentes.

OBSERVACIONES: NINGUNA

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario DEJAP
Jefe de Departamento - UOC.

OFERENTES

ASEGURADORA DEL SUR S.A.

ASEGURADORA DEL PARAGUAYA S.A.

RUMBOS S.A.

SEGUROS GENERALES S.A.